



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires *12 de Setiembre* de 1992.

Visto la autorización conferida por Resolución N° 1864/91, en atención a lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1186/91 referente a la adscripción -hasta el 30 de agosto de 1992- de la auxiliar superior de 7a. -personal administrativo y técnico- de la Obra Social del Poder Judicial señora Emilia Selva Beltrán, al Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Mar del Plata, con carácter de excepción y por última vez.-

Hacer saber al señor Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Mar del Plata, que podrá considerar la propuesta de la agente en alguno de los cargos que se asignen a los Tribunales creados por la ley 23.735.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Ma. S.
JAVIER LEAL DE IBARRA
SUBDIRECCIONADO LEGAL A.D. DE LA
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION